

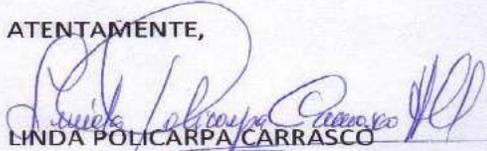
## INFORME DE COMISARIO

QUITO, 14 DE ABRIL DE 2015

POR LA PRESENTE, A TODOS A QUIENES INTERESE, ME CABE EL HONOR DE INFORMAR QUE: LA CONTABILIDAD Y TODOS LOS PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A. HAN SIDO LLEVADOS EN SUJECCIÓN A LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES ECUATORIANAS, COMO SON: NEC, NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, ADEMÁS, POR LO QUE REFLEJAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICHA COMPAÑÍA, PUEDO CONCLUIR DE QUE: POR CUANTO NO HA EXISTIDO NINGÚN MOVIMIENTO ECONÓMICO EN LA MISMA, SÓLO SE VERIFICADO QUE LA COMPAÑÍA HAYA SEGUIDO, PARA SUS REGISTROS CONTABLES, CON TODOS LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Y, DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS Y A LAS NEC.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR DE ACUERDO AL ANÁLISIS LLEVADO A CABO.

ATENTAMENTE,



LINDA POLICARPA CARRASCO

COMISARIA

C.I. No 170270167-1